

PROGRAMA DE POSTÍTULO DE SUBESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA INTENSIVA ADULTO

FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Objetivo General:

El Postítulo de Subespecialidad Médica en Medicina Intensiva Adultos tiene como objetivo general la formación sistematizada y avanzada de subespecialistas con los conocimientos médicos, las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para desarrollar el manejo integral de las condiciones que afectan la salud de pacientes en estado crítico, que contribuyan a la disminución de la mortalidad asociada y, por otra parte, al desarrollo de esta área de la medicina. Es decir, competentes en los ámbitos de diagnóstico, tratamiento y monitoreo de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al paciente críticamente enfermo.

Todo ello con miras a garantizar que los profesionales ejerzan su práctica clínica con las competencias comprometidas en los roles del médico especialista: experto, comunicador, académico, gestor de salud y profesional.

Objetivos Específicos:

Entregar una formación teórico-práctica en Medicina Intensiva que capacite al residente para:

- Manejar en profundidad la definición, incidencia, etiología, patología y fisiopatología, características clínicas, diagnóstico diferencial, pronóstico, farmacología y terapéutica de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al paciente críticamente enfermo.
- Realizar e interpretar los procedimientos de diagnóstico y monitorización habituales en una UCI.
- Conocer el manejo administrativo de las UCI, participando en las actividades diarias necesarias para la prestación oportuna, eficiente y consistente de los cuidados intensivos a los pacientes pediátricos. Entre otras: asignación de camas, supervisión de la aplicación de las políticas de la unidad, participación en actividades de calidad continua, incluyendo la supervisión de la recolección de datos, interacción con otros departamentos para asegurar el normal funcionamiento de las UCI.
- Desarrollar hábitos que le permitan mantener una educación continua en Medicina Intensiva.
- Ejercer la práctica clínica a partir de una sólida formación profesional y ética.
- Promover que el médico adquiera los conocimientos y la capacidad para identificar problemas, diseñar y ejecutar una investigación usando el método científico que lo capacite para interpretar sus resultados.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de Postítulo de Especialidad Médica en Medicina Intensiva del Adulto de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo es un profesional con dominio cabal e integrado de los conocimientos médicos implicados en las áreas de pacientes críticos, y cuenta con las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para el reconocimiento y manejo de situaciones de salud de pacientes hospitalizados en unidades de cuidados intensivos e intermedios adultos.

El especialista se desempeña con integridad, mantiene comportamiento ético y profesional, tiene disposición al aprendizaje continuo, aplica habilidades de investigación y divulgación científica, establece relaciones interpersonales adecuadas en la relación médico-paciente-familia y con el equipo multidisciplinario de salud, coordinándolo y liderándolo en las unidades de pacientes críticos.

Roles de especialista y competencias asociadas

El perfil de egreso de nuestros residentes está basado en los roles definidos por CanMEDS para el Subespecialista en Medicina Intensiva del Adulto. A continuación, se define cada uno de ellos:

- **Rol experto:** como médico en Medicina Intensiva del Adulto integra todos los roles de CanMEDS, aplicando el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales en la atención centrada en el paciente. Este especialista es experto en el manejo y cuidados del paciente en estado crítico.
- **Rol comunicador:** corresponde a las habilidades que facilitan la interacción efectiva entre médico-paciente-familia y los intercambios dinámicos que ocurren antes, durante y después de la atención de salud, considerando también la relación con el equipo de salud.
- **Rol Gestor de Salud:** el médico Subespecialista en Medicina Intensiva del Adulto participa activamente dentro del sistema de atención de salud, organiza prácticas sostenibles, toma decisiones sobre la asignación de recursos económicos y humanos.
- **Rol Académico:** el médico Subespecialista en Medicina Intensiva del Adulto demuestra un compromiso con el dominio de su campo profesional, reconociendo la necesidad de aprendizaje continuo y contribución a la educación de otros estudiantes, así como el desarrollo de conocimiento médico a través de la investigación clínica.
- **Rol Profesional:** el médico Subespecialista en Medicina Intensiva del Adulto está comprometido con la salud y el bienestar de los pacientes y de la sociedad, a través de la práctica ética, la regulación dirigida a la profesión y los altos estándares de conducta individual.

Cada uno de estos roles está asociado a una serie de competencias a desarrollar en el transcurso de su formación, las que en UDD se han denominado **Competencias específicas**, que definen la práctica clínica en los pacientes críticos para desarrollar el manejo integral de los pacientes en esta subespecialidad; y **Competencias generales** comunes a los médicos residentes.

Competencias Específicas

Competencias como Experto:

- Actúa eficazmente como consultor en Medicina Intensiva, proporcionando una atención médica óptima, ética y centrada en el paciente.
- Mantiene el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales necesarias para evaluar, manejar y monitorizar un espectro diverso de pacientes adultos en estado crítico en las diversas áreas médicas, incluyendo, respiratoria, cardiovascular, neurológica, renal, trastornos hematológicos, cuidados perioperatorios, entre otras.
- Identifica la definición, incidencia etiología, patología y fisiopatología, características clínicas, diagnóstico diferencial, pronóstico, farmacología y terapéutica de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al paciente críticamente enfermo.
- Realiza una evaluación completa y apropiado del paciente, con fines de diagnósticos, terapéuticos y de monitorización propios y característicos del médico intensivista.
- Analiza los escenarios críticos de salud de diversa complejidad (considerando aspectos anatómicos, fisiopatológicos y clínicos de patologías de urgencia, según sistema) para tomar decisiones clínicas acordes a la mejor evidencia disponible.
- Solicita la asistencia y/o consulta adecuada de otros profesionales de la salud, reconociendo los límites respecto a su experiencia y capacidades en áreas como la intubación, instalación del CVC, instalación de drenajes pleurales, entre otras.
- Aplica el conocimiento de las características clínicas, criterios diagnósticos, epidemiología, historia natural, fisiopatología, complicaciones y consecuencias de la enfermedades y lesiones existentes en los pacientes de las UCI.
- Realiza una evaluación rápida y pertinente que permita reconocer una posible condición crítica que requiera manejo oportuno y eficiente.
- Funciona eficazmente como interconsultor al salir de la unidad crítica a evaluar pacientes en sala como en la urgencia.
- Describe las funciones y responsabilidades de la atención en UCI a otros profesionales del equipo como enfermero, paramédico, auxiliar de apoyo, estudiante en formación y personal administrativo.

Competencias Generales

Competencias como Comunicador:

- Participa en actividades que contribuyen a la eficacia de sus organizaciones y sistemas de atención de salud, en relación con la práctica de la medicina intensiva y el rol de especialista.
- Gestiona su práctica y carrera de manera efectiva, estableciendo un equilibrio entre las funciones de atención de pacientes, los requisitos de práctica y las actividades externas.
- Gestiona los recursos humanos, económicos y medios tecnológicos disponibles y limitados que se encuentran a su cargo.
- Evalúa los procesos de calidad, gestión de riesgos, incidentes o quejas pertinentes a su labor dentro de la Unidad de Paciente Crítico.

Competencias como Académico:

- Aplica una estrategia personal de formación y aprendizaje continuo para mejorar las actividades profesionales.
- Evalúa críticamente la información médica y sus fuentes para aplicarla en la toma de decisiones clínicas.
- Propicia el aprendizaje de pacientes, familias, estudiantes, público, otros médicos residentes y otros profesionales de la salud, según corresponda, utilizando herramientas de docencia clínica.
- Demuestra habilidades básicas de investigación clínica que permiten completar un proyecto de investigación (plantear una pregunta académica, discernir las implicancias éticas, realizar una búsqueda sistemática de evidencia, aplicar los métodos apropiados y difundir los resultados del estudio)

Competencias como Profesional:

- Demuestra compromiso con los pacientes, profesión y sociedad a través de la práctica médica ética, incluyendo honestidad, integridad, confidencialidad, empatía, respeto y altruismo.
- Demuestra entrega de cuidados con sus pacientes, profesión y sociedad a través del respeto y resguardo de la regulación y normativa dirigida a los profesionales médicos, con énfasis en los aspectos específicos para la protección de la sociedad, notificación de enfermedades obligatorias y la muerte.
- Demuestra conocimiento profesional sobre asuntos legales asociados a: consentimiento informado, confidencialidad, *mal praxis*, negligencia y daño, donación de órganos, muerte cerebral, comité de ética, limitación de esfuerzo terapéutico, orden de no resucitar, enrolamiento a una investigación y de aquellos procesos y normas necesarias para la acreditación nacional e internacional de Instituciones de Salud.
- Demuestra compromiso con la salud y el bienestar del médico y una práctica sostenible, reconociendo la importancia de un estilo de vida equilibrado para el mejor desarrollo profesional y autocuidado.

REQUISITOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Para el egreso y titulación del médico subespecialista en formación se requiere de:

- a) Asistencia del 100% a las actividades definidas como prácticas (recuperación de las inasistencias)
- b) Aprobación de todas las asignaturas, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Postgrado, estableciéndose, en acuerdo con el art. 27, que la nota mínima de aprobación será 5.0 (cinco)
- c) Presentación de un Proyecto de Investigación. Esta actividad deberá tener un tutor quien guiará la realización de la investigación. Este se califica con nota (nota mínima de aprobación será 5.0) siendo obligatorio haber sido enviado para publicación en una revista nacional.
- d) Aprobación de examen final de especialidad, ante una comisión académica, nombrada por el comité académico del programa. La nota obtenida por el alumno en esta instancia, que no

puede ser inferior a 5.0, corresponde al 30% de la nota final del programa.

- e) La nota de titulación se calcula con 70% proveniente del promedio ponderado por créditos de las notas de todas las asignaturas y 30% proveniente del examen final ante comisión.

Existirán solo 3 categorías pre establecidas:

- APROBADO con DISTINCIÓN MÁXIMA (promedio 6,5 a 7,0)
- APROBADO con DISTINCIÓN (promedio 6,0 a 6,4)
- APROBADO (promedio 5,0 a 5,9)

La distinción máxima sólo se otorgará al estudiante que haya aprobado la actividad de título en primera oportunidad, que no haya caído en causal de eliminación académica durante su proceso formativo y siempre que no tenga anotaciones disciplinarias negativas en su ficha curricular provenientes de una sanción disciplinaria adoptada en conformidad al Reglamento de Disciplina de los alumnos de la Universidad del Desarrollo.

Las situaciones de Renuncia, Suspensión o Término disciplinario del programa se ajustarán a lo contenido en el Reglamento Interno de los Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Perfil de ingreso

- a) Tener el título de Médico Cirujano obtenido en Chile o título equivalente obtenido en el extranjero, debidamente validado en Chile.
- b) Haber rendido y aprobado el Examen Único Nacional de conocimientos en medicina (EUNACOM).
- c) Estar en posesión del título o postítulo en Medicina Interna, Anestesiología, Medicina de Urgencias o Cirugía General otorgado por una Universidad, CONACEM u otra agencia acreditadora autorizada, debidamente validado en Chile.
- d) Participar en la selección por concurso público de antecedentes de acuerdo con las normas de la Dirección de Postgrado de nuestra Facultad. La Dirección de Postgrado selecciona a los postulantes, teniendo como criterio principal los antecedentes académicos y profesionales. Luego de ser seleccionados, la participación en cualquier programa de postítulo implica para el alumno dedicación exclusiva.
- e) Conocimiento de idioma inglés para lectura técnica médica.

Sistema de selección:

La Dirección de Postgrado apoya la gestión de la Dirección del Programa y el proceso de selección en particular, validando los criterios de puntajes e integrando los comités de selección en las distintas fases del proceso. Tanto la dirección de Postgrado como los Comités de Selección están constituidos por profesores de los Programas.

El Comité de Selección está formado por el Director del Programa (o su representante), quien según el reglamento de postgrado tiene la responsabilidad de la selección de los postulantes, un miembro del Comité Académico del Programa y un representante de la Dirección de Postgrado de la Facultad. El Comité de Selección podrá asignar (si considera) a otro académico de su especialidad para que integre el Comité de manera que participe en la discusión de los casos.

El procedimiento de selección se llevará a cabo de tal manera que, en una primera etapa, la Dirección de Postgrado revisará los antecedentes de los postulantes por Programa, estableciendo los puntajes de postulación en base a los criterios de la pauta de selección previamente acordados y generará una lista de precedencia de preseleccionados, definiendo el número de postulantes que se citarán a la entrevista personal académica.

En un segundo paso, los Comité de selección por Programa entrevistarán a los postulantes y evaluarán las entrevistas según pauta *ad hoc*. Dependiendo de la opinión de la comisión, se puede agregar una evaluación por Psicólogo/a por parte de la Universidad. En la fase final, el comité de Selección definirá la asignación de cupos (según ranking) del programa y la presentará a través del Director de Postgrado de la Facultad al Decano para su ratificación definitiva.

MALLA CURRICULAR

AÑO 1	AÑO 2
Anestesia	UCI Clínica Alemana 3
UCI Clínica Alemana 1	UCI Hospital Padre Hurtado 2
UCI Hospital Padre Hurtado 1	Imagenología II
Imagenología I	Electivo
UCI Clínica Alemana 2	UCI Clínica Alemana 4
Cardiología I (Unidad coronaria – electrocardiografía)	UCI Mutual
Neurología General – Neurointensivo	Cardiología II (Cardiociugía y Anestesia Cardíaca)
Residencia	
Proyecto de Investigación	
Infectología – Nutrición	Actividad de Investigación
Examen Primer año	Examen Final